

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageno á la política.—Defensor de los intereses de España en Marruecos

ملية في الجمعة 5 في يوم الأحد أول ربيع الأول 1282

AÑO IX

Redacción y Administración, Iglesia, 4

MELILLA.—Viernes 18 de Marzo de 1910

Imprenta y Encuadernación, Iglesia, 2

NÚMERO 2427

La Mezquita

I.

No creí que mi artículo abogando por la erección de una Mezquita en Melilla, levantara las tempestades que ha levantado en la prensa intransigente. Leí los primeros artículos sin ánimo de replicar, porque soy enemigo de discusiones periodísticas, persuadido de que cada cual ha de seguir manteniendo sus puntos de vista, sin llevar el convencimiento al ánimo del contrario. Pero son ya tantos los que se suceden en *La Defensa*, de Málaga, y en otros periódicos del mismo matiz, que fuera descortesía permanecer callado, aparte la interpretación errónea que puede darse á mi silencio.

Me atacan unos por haber consignado el juicio que al gran Sellés, como á otros ilustres pensadores merecen los arcaicos procedimientos de colonización puestos en práctica en nuestras perdidas colonias ultramarinas; se me tacha de anticatólico, incitándome á que haga profesión de fé. Este articulista, dice, que la única civilización verdadera es la civilización católica; otro, que todos los hijos verdaderos de España desean ver evangelizado el Rif; cual, que el estado de barbarie en que se encuentran los marroquíes, se debe á la religión musulmana, y no falta quien me aplique los calificativos de ateo, de hereje y de difusor de ideas disolventes.

Todos se escandalizan ante la idea de que España pueda erigir Mezquitas en su territorio, mostrándose también acordados en que aquí no deben convivir todas las religiones.

No me propongo rebatir los argumentos que se aducen en contra de la Mezquita. Respeto las ideas sustentadas por los articulistas, y solo he de limitarme á varias consideraciones, como ampliación de aquel artículo.

La idea del templo mahometano la miran todos desde el punto de vista religioso, y no es así como debe verse; sino como *medida política*. La controversia en materia religiosa, es más propia de la cátedra que del periódico, sobre todo aquí, donde hay gentes de opuestas creencias.

¿Qué demostración mas palpable de lo poco adecuado de los métodos de colonización seguidos en otros tiempos por España, que la pérdida de sus colonias?

Ya sé, que hay opiniones contrarias, que hay quien espere y considera admirables aquellos procedimientos, pero en cambio muchas y muy ilustres personalidades opinan lo contrario.

Pero repite, es materia bien abstracta para tratada someramente, y tal vez me falte competencia para ello. Lo que sí sostengo, lo que á todas luces sale, es, que no cabe hoy colonizar catequizando infieles, imponiendo una religión y menospreciando la del vencido.

La alusión que hice á los reverendos Padres Franciscanos, que motiva el artículo de Fr. Jo. de San Antonio Alvarez, ha sido mal interpretada. ¿Cómo iba á invocar el testimonio de unos religiosos, conociendo que la religión católica considera como ilícito cooperar á otra religión distinta?

He invocado su testimonio, mejor dicho, el de hechos indubitables, para demostrar que en Marruecos no es posible catequizar infieles.

En los siete siglos que esa Orden cuenta de vida en Marruecos, ¿han conseguido sus miembros evangelizar

un aduar tan solo, por pequeño que sea?

No quiero ahondar sobre el tema, porque merecen consideraciones cuantosas representen algo español en el Moghreb.

El Sr. Maure, á quien no puede tacharse de anticatólico, dijo en ocasión solemne que á *Marruecos no debimos ir á evangelizar, sino á colonizar*.

Esa obra tropezaría con obstáculos insuperables y habría de provocar luchas sangrientas. A los rifeños debe decirseles:—Venimos en nombre del *progreso*, en nombre de la *civilización*, á educaros; pero de ningún modo en nombre del *Evangelio*.

Cuando los indígenas despierten mediante la Escuela, cuando se abran sus inteligencias á la luz del progreso, sería llegada la hora de atraerlos á la religión católica.

La civilización católica tal como la entienden los intransigentes, ni es adaptable á este país, ni produciría frutos, ni es la sola civilización posible. Francia, Inglaterra y otras naciones, nos dan buena muestra de ello en sus colonias, emporios de riqueza.

El embrutecimiento de los marroquíes, no estriba exclusivamente en su falsa religión.

Musulmana, era aquella dinastía de los Omniadas, «la más brillante que ocupó jamás los tronos del mundo.» Esa dinastía fundada por Abd-El-Rehman y los califas de Córdoba que se sucedieron desde la mitad del siglo VIII hasta la entrada del XI, fueron ilustres fomentadores de las ciencias y de las artes.

Hoy, no es posible resucitar las luchas entre el Allah de los isamitas y el Dios de los cristianos, entre el Corán y el Evangelio, entre Mahoma y Jesucristo, entre la cimitarra y la cruz. Hoy las naciones aspiran á la supremacía comercial, no á la supremacía religiosa.

Cándido LOBERA.

Patria y Familia

De un padre á su hijo

La pasada campaña ha dado lugar á rasgos hermosos que varias veces hemos traído á estas columnas como elocuente testimonio del ardiente patriotismo del alma del pueblo.

No ignoran nuestros lectores que días pasados fué herido en Nador un soldado del Regimiento Infantería de Wad-Ras, cuando prestaba servicio de centinela, por moros ocultos en las sombras de la noche. El soldado que se llama Lorenzo Perez Cortés, perfectamente sereno, hizo fuego contra los cobardes agresores, dando muestra de valentía, por lo que recibió felicitaciones de sus jefes.

El herido pasó al Hospital Militar del Buen Acuerdo y enterada su familia recibió el siguiente telegrama:

«Tu desconsolada familia enterada de la desgracia te envía enhorabuena por tu bravura; cuidate y manifiesta tu estado; tu padre Lorenzo.»

Así es como sienten los padres de los soldados españoles: primero la felicitación del cumplimiento de su deber; después la solicitud, el anhelo porque cure la carne herida y vuelva la salud al cuerpo que por su Patria la perdió.

Esas pocas palabras limitadas por el laconismo telegráfico son bien expresivas y merecen el honor de la publicidad que con verdadero placer les damos.

Bien por el hijo y bien por el padre, buen padre y buen patriota.

Sección árabe

وامان الرارد
من مدينة مدريد

على حاكم مليلية ومثول امور الدولة
الصينولية حاكم الحكام ومنصر المطالوين
على الظلام لانه لما قدم الى مدينة اصباني
بعد ما جعل كورة عام سبعة وعشرين وثلاثماية
والب قدم لمدينة اصباني كما فد ذكر
وتم بعد ذلك كما فذا زاد على تلك
الهيئة الى ان وصل الى مدينة مدريد
وخرجت اهل المدينة كلها للفايه وصافت
ازعاق المدينة واصتربت المدينة باهلها
وتعانفوا به وارفع الصياح في الهدية للجل
البرج بالحكم المذكور وصربت اللالك
مشغلت اللالك واهل المدينة دايرا به
وتم بعد وصوله الى دار الهجن ترى
العجب من ما لا تظيفه الهموم من اللالك
وتر احبت اهل الحسب وربهم وعلى
ندرهم بما جعله وما ادركه من تلك
العجل الذي كان يهله كل احد من
الجنوس ومن غيرهم وطا

لها رات الدولة الصينولة ما هم عليه
الجنوس من التهمك لها حارت في امورا
وتولى تلك الامور كلها بنيسه واشدد مزه
لذالك وتم بعد ذلك تملك بلاد السهلين
وذالك برفف لم امرى من ذلك ولم
يتصله به الا يسرا ولجل ذلك برحت
به الدولة المذكورة وطا فدره لذالك وها
موربي مرتبة عالية

وتم بعد ذلك زوج بنته هناسى وجعل
لها وليتها كما هي عادتهم وبعد انها ما
ذكرنا من ما صادبه الحاكم من مدون
الدولة اصينولية من ارباب اصبانية ومدريد
وبعد ذلك قدمت كصره كبانة البواير
وهذوا له شعبة لم توجد عند الدولة كلها الا
منله وباعوا له دايرة الهجن وذلك الكبا
نية وقالوا لانك لم نجدوا مثلك لا في
البر ولا في البحر ولا في دايرة الدولة
المذكورة

El texto árabe

La labor del general Marina al frente del Ejército expedicionario.

La urbanización de Melilla

Por el ministerio de la Guerra ha sido devuelto al Excmo. Sr. General Gobernador Militar de esta Plaza, el plan de urbanización formado poco tiempo hace.

La superioridad devolve ese proyecto para que sea engrandecido, en la medida que exigen las aspiraciones de este pueblo que hoy crece de una manera verdaderamente vigorosa.

Mucho nos felicitamos de que arriba se piense así, porque ello es revelador de que España está decidida á hacer aquí cuanto sea necesario hacer.

El proyecto consultado, del cual nuestros lectores tienen conocimiento, pues hemos publicado sus líneas generales, partía de la base del menor coste, del aprovechamiento de las edificaciones actuales, de la necesidad de conservar todo lo posible; pero de Madrid vienen aires de amplitud, deseos de que Melilla, á todo coste, sea una gran ciudad y la piqueta no perdonará la vida á lo que sea obstáculo para la realización de un plan grande.

Quisiere que los barrios de Melilla no estén separados, como si se tratara de poblaciones distintas, sino que todos formen una ciudad hermosa, cómoda, moderna.

Para ello no será dificultad ni los cuarteles del Mantelete, ni el Maro X que tiene comprimido á dicho barrio, el cual avanzará sobre el mar que se dejará robar el terreno.

También el cerro de San Lorenzo está llamado á desaparecer, pues no cumple ya ninguna fin de defensa é impide, en cambio, el ensanche por aquel lado.

En materia de reforma de los pueblos, se necesita obrar sin temores, con valentía, con la mirada puesta en el porvenir, sin lástima para lo construido, porque de otro modo no se llega nunca el fin apetecido y queda siempre el pecado original sin redención y sin enmienda.

Por eso aplaudimos la decisión del ministro de la Guerra.

Una fecha gloriosa

Mañana, siguiendo tradicional costumbre se celebra el aniversario del levantamiento del sitio que á Melilla puso en 1774 el emperador de Marruecos.

He aquí la arrogante carta que al emperador Carlos III dirigió Sidi Mohamed, causa de la ruptura de hostilidades entre la plaza y el campo vecino:

«En nombre de Dios Misericordioso y no hay auxilio sino en Dios Grande. Mohamed Ben Abd-Allah (L. S.) A 15 días del mes de Regab del año 1188. Al Rey de España. Salud al que lleva la dirección y persiste en ella. Sabed, pues, que Nos estamos con Vos. Pero los Mahometanos de nuestro Dominio y del de Argelia se han unido de acuerdo, diciendo que no quieren permitir que haya en las Costas de los países Mahometanos, desde Ceuta hasta Orán, cristiano alguno, y quieren que se recupere del poder de ellos. Por lo cual nos han pedido que atendamos seriamente á este negocio, diciendo:

No tienes excusa para permanecer tranquilo, consintiendo que los Países Mahometanos estén en poder de Cristiano, pues Dios te ha dado fuerzas é instrumentos de guerra lo que otro no tiene.» No nos fué posible dejar de condescender con su instancia, ni de coadyuvarles en este asunto: Y ahora queremos tomar en consideración la materia.

Si los Argelinos emprende la guerra en compañía de Nos, como Nos lo han rogado, está bien. Pero si se retiran y muestran oposición á lo que han pedido los mezclaremos con ellos y pelearemos en persona contra todos, hasta que Dios decida entre Nos y Ellos. Y este negocio no se opone á la paz que subsiste entre Nos y Vos. Vuestros comerciantes y sus Navios quedarán como antes, y tomarán los víveres y otras cosas de cualquiera puerto nuestro, según quisieran con arreglo á la costumbre que hay de ello conforme al trato de paz de la mar entre nuestros respetivos corsarios. Y Vuestros Navios quedarán sin perjuicio alguno: de suerte que Vuestros vasallos comerciarán con todos nuestros dominios y harán viajes por tierra y por mar con seguridad, y nadie los ofenderá, por que Nos hemos establecido con Vos la paz, y permanecemos en ella, la cual no quebrantaremos si Vos no la quebrantáis por vuestra parte. Y en este caso os daremos después 4 meses para que llegue esta noticia á oídos de todos. Y lo que hemos dicho acerca de pasar á los Países mencionados, es de nuestra obligación y no tenemos modo de excusarlo; pero en cuanto á la Paz por la mar, Nos haremos lo que Nos parezca; y ahora os damos cuenta de la verdad de este negocio, para que estéis sobre aviso y consideréis lo que os convenga, y hemos firmado esta carta de nuestra ilustre mano para que tengais seguridad y certeza del contenido de ella. Salud. A 15 días del mes de Regab del año 1188 (19 de Septiembre de 1774).

LA JURA DE BANDERAS

He aquí la orden del Ejército, sobre la jura que tendrá lugar mañana.

Para dar cumplimiento á lo prevenido en la R. O. de 18 de Marzo de 1903 (O. L. n.º 47), el Excmo. Sr. Comandante en Jefe accidental de las fuerzas del Ejército de operaciones se ha servido disponer lo siguiente:

Artículo 1.º A las 11 del día 19 del actual y en la explanada del fuerte de Rostrogordo, prestarán el juramento de fidelidad á la bandera los reclutas del último reemplazo pertenecientes á los cuerpos de la guarnición de esta plaza.

Art. 2.º El altar para la misa se instalará por la Comandancia de Ingenieros en el glasis del frente N. O. del expresado fuerte.

Art. 3.º Las fuerzas para dicho acto se organizarán constituyendo tres brigadas de Infantería, una columna de Artillería y otra de Caballería, al mando de todas del Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta plaza en la siguiente forma:

Brigada de la plaza.—1.ª media Brigada, Coronel Axó; 2.ª media Brigada, Coronel del 7.º Regimiento Mixto; Brigada de la plaza, General Real.

Brigada de Cazadores, General Morales.—Batallón Cazadores Cataluña, id. Tarifa, id. Ciudad Rodrigo, id. Talavera, y 2.ª compañía de Administración militar.

Brigada de la 2.ª División, General Brualla.—Regimiento Infantería del Príncipe, id. id. Burgos, primer Batallón del Regimiento Guipuzcoo, compañía Administración militar 2.ª División.

Columna de Artillería, Coronel Llinás.—Grupo Mixto Comandancia de la plaza, Baterías del 2.º Regimiento de Artillería montañesa, id. del 10.º id.

Columna de Caballería, Coronel Prieto.—Escuadrón de Alfonso XII, id. de María Cristina.

Las fuerzas de la Comandancia de Artillería de la plaza que forman parte de la Brigada del General del Real, las constituirán las fuerzas veteranas de las Baterías de plaza.

TELEGRAMAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID Y PROVINCIAS

De Guerra

El «Diario» del Ministerio de la Guerra, entre otras disposiciones publicas una, designando al capitán de Infantería del regimiento de Ceriñola, don Emilio Riera Castañas, para la vacante de capitán que existe en el Colegio de Hermanos de la Guerra.

Obras Públicas en el Rif

En la entrevista que tuvo el general Marina con el director general de Obras Públicas, se garantizó la construcción de cuatro carreteras de primer orden, una desde Melilla á Cabo de Tres Forcas, otra á Zúñiga, otra á Cabo de Agua y otra hasta las Minas.

Parece que también se construirán otras carreteras de segundo y de tercer orden.

Respecto á los ferrocarriles, el director general ofreció abrir pronto oficialmente al servicio público, las líneas desde Melilla á Nador.

Conviniéron además los Sres. Gómez de la Serna y el general Marina, en que se activen mucho las obras del Puerto, pues urge poner la raia de Melilla en las condiciones necesarias para que tengan abrigo los barcos y para que éstos puedan realizar en todos momentos sus importantes operaciones de carga y descarga.

No abandona tampoco el gobierno el proyecto del puerto magao, el cual se llevará á cabo cuando sea posible, necesario y conveniente.

La escuadra rusa

A tierra.—Obsequio á los marinos.—El yate imperial

Esta mañana ha saltado á tierra en Vigo el contralmirante jefe de la escuadra rusa anclada en aquella ria al objeto de visitar á las autoridades de Marina y complimentar al gobernador de la plaza y al alcalde.

El ayuntamiento de Vigo ha obsequiado con esplendidez á los marinos rusos.

La escuadra se estaba haciendo de carbon y probablemente terminará mañana.

Pasado mañana las autoridades devolverán la visita al contraalmirante.

Espérase de un momento á otro la llegada del yate imperial «Standart».

Una conferencia

El Director general de carabineros ha conferenciado hoy con el ministro de Hacienda sobre diferentes extremos relacionados con el servicio de resguardos.

Lo que dice el ministro

El Sr. Cobian ha dicho que estudia varios proyectos encaminados á reforzar el presupuesto de ingresos, pues el de gastos no le preocupa.

Dijo también que se alegra de que se hayan hecho públicas sus manifestaciones sobre el problema religioso para que se enteren los que me tachan de reaccionario de que creo el problema de fácil solución.

Muerte de un escritor

Ha fallecido el conocido y fecundo escritor Don Felipe Perez y Gonzalez. Mañana se verificará el entierro.

Nuevo embajador

Ha llegado á Madrid el príncipe de Ratibols, nuevo embajador de Alemania.

A última hora de la tarde cumplimentó al ministro de Estado.

Dentro de pocos días presentará sus credenciales con las solemnidades acostumbradas.

La trata de blancas

En la casa de la infanta Isabel se ha reunido el Patronato de la trata de blancas, asistiendo muchas damas y el Sr. Dato Iradier.

La reina Cristina

Esta tarde se encontraba la reina Cristina muy mejorada de su enfriamiento.

El lavatorio

En Palacio ha tenido lugar la filiación de los pobres para el lavatorio del Viernes Santo.

Son doce hombres ciegos y doce mujeres y cada uno de ellos recibirá un donativo de 125 pesetas.

El estado de la reina no consiente que tome parte en la ceremonia.

Los Reyes en Madrid

El recibimiento.—Honores.—Los príncipes de Battemberg.—El ministro de Fomento.

A la hora anunciada, llegaron esta mañana á esta corte SS. MM. acompañados de los príncipes de Battemberg y del ministro de Fomento, Sr. Calbetón.

En la estación esperaban la reina madre, que está mejoradísima de su catarro, la infanta Doña Isabel, el gobierno en masa, todas las autoridades, grandes de España y damas de Palacio.

En los andenes se veían también muchos personajes políticos.

Don Alfonso vestía uniforme de lanceros, y después de pasar revista á una compañía de Ingenieros que le tributó los honores, se dirigió á Palacio.

Hoy mismo se reunirán en el regio alzar los ministros para celebrar Consejo, presidido por el Rey.

Infante enfermo

Se encuentra enfermo de viruelas el hijo de los infantes Don Fernando y Doña María Teresa.

Por tal motivo, no bajaron ellos á recibir á Don Alfonso.

La reina Amelia

Pasado mañana llegará á esta corte la reina Amelia de Portugal, que permanecerá tres días en Madrid. Se alojará en el Palacio real.

Conferenciando con el Presidente

En el despacho oficial del Presidente del Consejo, han conferenciado con el Sr. Canalejas, los ministros de la Guerra y de Marina.

La «Gaceta»

Este periódico oficial publica el ascenso del capitán de navio de primera clase, D. José Priául.

Inserta también una disposición nombrando los individuos que han de componer la comisión de reforma de las leyes procesales.

Provincias

Sevilla

Crimen misterioso

En un barco inglés llegado hoy á Sevilla, se ha encontrado á uno de los tripulantes muerto, á consecuencia de una tremenda puñalada en el vientre.

El suceso aparece envuelto en el mayor misterio, y se practican las diligencias necesarias para el esclarecimiento del crimen.

Oviedo

Muerta que resucita y vuelve á morir.

En Gijón ha ocurrido un extraño caso que está siendo objeto de todas las conversaciones, y que la fantasía popular rodea de misterio, aun cuando sea perfectamente explicable por la ciencia.

El hecho es el siguiente:

Desde hace una semana venía enferma una niña de seis años, perteneciente á una modesta familia.

Ayer mañana la niña se agravó y quedó privada del sentido.

Pero cuando llegó el médico que la asistía, á quien con toda urgencia se avisó, la niña era cadáver, de lo que certificó el facultativo.

La familia quejó sumida en el natural desconcielo, é hizo los preparativos para la conducción del cadáver al cementerio, lo cual tuvo lugar á las cinco de la tarde.

Una vez en la necrópolis, el cadáver quedó en el depósito de la misma,

os de servicio que asistan al acto, se situarán en las inmediaciones del altar á uno y otro lado de él, en el lugar que se designará por medio de una valla que colocará la Comandancia de Ingenieros de la Plaza, estableciéndose en primer término los niños de las escuelas que concurren al acto.

16.º El Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta plaza dará las órdenes convenientes para que se lleve á efecto la jura de la bandera en Chafarinas, Alhucemas, P.ñón, Cabo de Agua, Rastinga y Zoco del Arbas.

Melilla 17 de Marzo de 1910.—De orden de S. E.: El Coronel Jefe de Estado Mayor, Francisco G. Jordana.

Instrucciones para la formación

A.—A retaguardia de S. E. y en filas de 8, formarán generales, jefes y oficiales que le acompañen, por orden de empleos y antigüedad, cualquiera que sea el arma ó cuerpo á que pertenezcan, de adelante á atrás y de derecha á izquierda, á excepción de los generales que le acompañen, los cuales irán en la fila inmediata á S. E. y del Coronel Jefe de E. M., que irá á su inmediación en su puesto reglamentario.

B.—Las compañías de Administración Militar y ambulancias de Sanidad Militar asistirán sin ganado, constituyendo una sección ó una compañía del número de secciones que permita su fuerza.

C.—Las secciones de ametralladoras no asistirán á la formación.

Concentración

Con el fin de que las fuerzas acudan al lugar de la formación con gran puntualidad y sin que los cruzamientos entorpezcan su marcha al sitio indicado, se observarán las reglas siguientes:

D.—La brigada de la plaza se organizará en las inmediaciones de esta y sitio en que su general considere más conveniente, y marchará á concentrarse al lugar de la formación por la carretera de la Cañera.

E.—La de Cazadores se organizará en las inmediaciones de Cabrerizas Altas y marchará al lugar de la formación sin utilizar para ello la carretera.

F.—La de la segunda división se organizará en su mismo campamento.

G.—Las compañías de Artillería y Caballería marcharán por la carretera de Santiago después de organizarse en el lugar donde su Jefe designe.

H.—A las diez y media deberán desembocar las brigadas de Infantería y fusilería de Caballería y Artillería en la meseta de Rostrogordo.

I.—En caso de cruzamiento, la Caballería cederá el paso á la Artillería, y ambas á la Infantería.

J.—Las reclutas de todos los cuerpos se reunirán al Sur de Rostrogordo, á las 10 y 14, desde donde serán conducidos en puesto en formación.

K.—La batería montada de la plaza se situará desde luego en el sitio que ha de hacer las salvas, no incorporándose á la columna de que forma parte hasta el momento preliminar del desfile.

Ceremonias

K.—La llegada de S. E. al sitio de la formación se anunciará por el toque de atención, haciéndosele los honores que le corresponden.

L.—Al toque de atención y un punto, echarán pie á tierra los Ayudantes de todos los Cuerpos que tengan reclutas, así como los porta estandartes y escoltas de las unidades montadas que también los tengan, colocándose los Ayudantes y Mayores en sus puestos á la inmediación de sus banderas ó estandartes.

M.—Al toque de atención general y bandera, los cuerpos presentarán armas y saldrán las banderas y estandartes con sus escoltas y acompañados por los Ayudantes y Mayores á situarse frente á los reclutas de sus cuerpos respectivos y el teniente coronel del Regimiento se pasará á su puesto.

N.—El toque de atención prolongado será la señal para el comienzo de la Misa que la dirá el teniente vicario del Ejército expeditario.

O.—Durante este acto, tocarán alternativamente las músicas de los regimientos de Burgos y Melilla, las cuales se colocarán durante la Misa y jura detrás del altar, y al alzar la Bateria montada de la plaza hará una salva de 15 cañonazos.

P.—Terminada la Misa, la bandera del regimiento de Melilla y su escolta se colocarán á la izquierda del citado Mayor; el teniente vicario de la plaza se situará á la izquierda de la bandera, dando todos frente á los reclutas; dicho Mayor dirá con la espada horizontal puesta sobre el asta de la bandera, lo que precepia el art. 4.º título 1.º, tratado 3.º de las ordenanzas, respondiendo los reclutas lo que en el mismo se expresa y á continuación dirá el teniente vicario de la plaza lo que se indica en el último párrafo, terminando el cual la bandera del regimiento de Melilla volverá á su puesto.

P.—Al toque de atención y dos pan-

tos, las banderas con sus escoltas avanzarán á situarse á 40 metros del frente de los reclutas en la misma situación relativa que antes, y aineada; y al toque de atención prolongado, los pelotones de reclutas de cada cuerpo conducirán por el Ayudante, efectuando lo que se determine en el artículo 5.º del mismo título y traídos antes sus respectivas banderas ó estandartes y las fuerzas pasarán á la posición de arma descansada en la que permanecerán mientras dure el acto, durante el cual tocarán alternativamente las músicas de los regimientos de Melilla y Burgos.

Q.—Los reclutas de los cuerpos que no tengan bandera ó estandarte, efectuarán lo anterior en la forma siguiente:

Los de la Comandancia de Ingenieros con los reclutas del 7.º Mixto.

Los del 1.º Montado con los id. de la Comandancia de Artillería de la plaza.

R.—Terminado lo anterior al toque general de atención y bandera, volverán á incorporarse á sus cuerpos las banderas ó estandartes con sus escoltas, presentando las tropas las armas, montando á caballo los Ayudantes y Mayores y regresando el teniente coronel de Africa á su puesto en formación.

S.—To los toques se dará por el cornetín de órdenes del general que mande la línea.

Desfile y dislocación

T.—S. E., para el desfile, se colocará al N. de la carretera que conduce de Rostrogordo á Cabrerizas Bajas, con frente á ella y á mitad de distancia aproximadamente entre aquel puesto y la caseta del tiro.

U.—A la derecha de S. E. se colocarán las comisiones.

V.—La fuerza desfilará por el Sur de esta carretera en columna de honor con frente de sección, llevando el guía derecho inmediato al borde Sur de dicha carretera.

X.—La Caballería y Artillería desfilarán al paso.

Y.—Las Compañías de Infantería irán organizadas en la forma reglamentaria.

Z.—La música de cada cuerpo al llegar á la altura de S. E. se colocará frente á él, al otro lado de la carretera, incorporándose á su Brigada al ser relevada por la del que le siga.

A.—En cuanto las secciones traspasen unos 40 metros del lugar donde se coloque S. E. tomarán el paso largo.

B.—Con objeto de que la fuerza que desfilé sepa con certeza el lugar que ocupa S. E. se colocarán en su frente, á uno y otro lado de él, dos banderas indicadoras del punto donde debe comenzar y terminar el saludo que á su paso han de hacer los Sres. Generales, Jefes y Oficiales.

C.—En el punto de dislocación y á fin de indicar á cada cuerpo el punto en que ha de separarse del camino y dirección en que ha de hacerlo para no retardar la marcha de la columna de desfile, se encontrará un Jefe de E. M. de este Cuartel general.

D.—Ninguna unidad adoptará la columna de viaje mientras no deje expedito su frente y la carretera.

Melilla 17 de Marzo de 1910.—De orden de S. E.—El coronel Jefe de Estado Mayor, Francisco G. Jordana.

Cirujano-dentista

El conocido dentista de Gibraltar D. JUAN MARTINEZ, en su deseo de complacer á su ya numerosa clientela y con objeto de poder terminar los trabajos pendientes, permanecerá aquí hasta mediados de Abril, que se ausentará varios días, para regresar de nuevo á instalarse definitivamente en esta plaza.

Se hospeda

Calle General Chacel, 18 principal Próximo á la Farmacia Consultas de 9 á 12 y de 1 á 5 Extracciones de dientes sin dolor. Toda clase de trabajos en oro y porcelana.

Se alquilan camas

á 150 pesetas, y se vende toda clase de caxado elegante y barato en la calle de la Iglesia núm. 3.

SE VENDE

una estantería, un mostrador, un lote de Barrios, un carro y un bolquete. Dará razón, Salvador Botella.

LA INDUSTRIAL

Fábrica de Aguardientes destilados DE PURO VINO Precios sin competencia L. Escañó Caparrós GRAN CAPITAN, 10.—MELILLA

Art. 4.º Durante el acto de la misa y jura las fuerzas formarán en un rectángulo, observando de derecha á izquierda de su frente el siguiente orden con arreglo al croquis adjunto:

Regimientos de Infantería de Ceriñola, Melilla y Africa.—Cada uno de estos Regimientos organizará con sus fuerzas un Batallón.

D. Gabriel Montero, Coronel de Ingenieros.—Brigada disciplinaria, 7.º Regimiento Mixto de Ingenieros, fuerzas de Artillería de la Plaza, Administración Militar de la id, y compañía de Mar.

Costado izquierdo del altar (al lado de la epistola).—R. clotas del Regimiento de Melilla, id. id. de Africa, id. del 7.º id. de Ingenieros, Comandancia de Ingenieros de la Plaza, id. de la Comandancia Artillería y 10.º Regimiento Montado, id. del Regimiento de María Cristina y grupo Escuadrones de la Plaza, id. de la Comandancia de Administración Militar, Compañía Mixta de Sanidad Militar de la plaza, Compañía de Mar y Brigada Disciplinaria.

Detrás de esta línea los Regimientos del Príncipe y Burgos, un Batallón del Regimiento de Guizúcoa y 3.ª compañía de Administración militar de la 2.ª División.

Lado paralelo al altar, dando frente á él.—Batallón Cazadores de Oatona, id. id. Tarifa, id. id. Ciudad Rodrigo.

Lado paralelo al altar y dando frente á él.—Batallón Cazadores de Talavera. Compañía Administración Militar, 2.º regimiento Cazadores.

La Caballería formará en línea detrás de este frente.

Costado derecho del altar, lado del Evangelio.—30 metros avanzado del costado izquierdo de los anteriores y alineados en dirección perpendicular á su frente, las banderas y estandartes de los distintos cuerpos y unidades, cuyos reclutas, ayudantes y Mayores de los cuerpos, todos pie á tierra, aquellos á la izquierda y éstos á la derecha de sus banderas. Cada bandera se situará enfrente de los reclutas de sus cuerpos respectivos.

Detrás de este costado paralelamente á él y con el mismo frente formará la Brigada de la plaza.

Las Baterías montadas y de montaña se situarán á derecha é izquierda de la Brigada de Cazadores.

Todos los cuerpos de Infantería formarán en línea de columnas dobles con intervalos reglamentarios, y la Artillería en columna de Baterías, con intervalos reducidos.

Los reclutas formarán en columna por pelotones de 50 hombres cada uno é irán mandados por los oficiales respectivos yendo además un capitán al frente de los de cada unidad que organice más de un pelotón.

En el centro de este costado, delante de él, y con el mismo frente, se situará á caballo el teniente coronel mayor del regimiento Infantería de Africa.

5.º La tropa veterana vestirá traje de campaña con manta y morral, y los reclutas guerrera y pantalón de faena, polainas y gorro, sin armamento ni equipo.

6.º Los cuerpos llevarán sus banderas ó estandartes, debiendo los que las tengan depositadas recogerlos con la debida anticipación y formalidad reglamentarias.

7.º Los cuerpos de Infantería no llevarán carros ni acémilas de municiones ni de útiles y las Baterías solo sus primeros escalones.

8.º La guardia del altar durante la Misa la constituirán las escuadras de gastadores de los regimientos del Príncipe y Ceriñola.

9.º Terminada la ceremonia, las tropas desfilarán ante S. E. el Comandante en Jefe accidental en el orden indicado en el art. 3.º, yendo los reclutas de cada cuerpo detrás de la fuerza veterana de los suyos respectivos.

10.º Los reclutas de los cuerpos montados y de aquellos que no tengan en la formación fuerza veterana desfilarán inmediatamente después de los reclutas de la última unidad de la plaza en el orden establecido.

11.º Los Sres. Generales y Jefes francos de servicio y que sean plazas montadas, acompañarán á S. E. al que se incorporarán en la caseta del tiro.

12.º Con cargo al fondo del material de los cuerpos se servirá á la tropa un rancho extraordinario, cargando 025 pts. por plaza.

13.º Las tropas de la guarnición vestirán de gala y se izará el pabellón nacional en los edificios militares, considerándose este día como festivo.

14.º Para el acto de la jura, el Excmo. Sr. General Gobernador Militar de esta plaza invitará á los generales de cuartel que residen en ella, clases de retirados é inválidos, grupos escolares, sociedades mercantiles y empleados del Estado que ejerzan cargos en esta plaza.

15.º Durante la Misa y jura estas comisiones así como los oficiales fran-

pues, como dispone la Ley, el sepelio no podía tener lugar, como se consignaba en la orden del Juez, hasta 24 horas después del fallecimiento.

Al día siguiente.—Asombro.—Fuera de la caja

Esta mañana, a las siete, al entrar el conserje del cementerio en el depósito, quedó asombrado, pues vio que el cuerpo de la niña se hallaba fuera de la caja, tendida de bruces contra el suelo.

Respuesto de su estupor, el conserje se acercó a la niña y poniéndole una mano sobre el pecho notó que el corazón palpaba, advirtiéndole, al propio tiempo, señales de respiración.

Aviso a los padres.—Vuelan hacia el cementerio.—Viene la muerte real.—Escena terrible.

El conserje, después de participar lo que ocurría al capellán del cementerio, quien prestó a la niña todos los auxilios que le sugirió su buen desear, hizo uso del teléfono dando conocimiento a la alcaldía del hecho, para que los agentes de la autoridad hicieran llegar la noticia a los padres de la criatura.

Como el sepelio no había de tener lugar hasta después del medio día, los padres no habían ido todavía al cementerio, pero, al recibir el aviso, locos de alegría se dirigieron al depósito precipitadamente, donde les esperaba una tremenda decepción, pues su hija falleció realmente a los pocos momentos de llegar sus padres.

La escena que se desarrolló fué horrible, haciendo llorar a todos los presentes.

La certificación facultativa.—Procesamiento.—Lo sucedido

El facultativo había certificado que la niña había fallecido de eclampsia, cuando se trataba de un ataque cataleptico, y se cree que aquel será sujeto a procedimiento.

Parece que, a media noche, la niña recobró el sentido, separando con sus esfuerzos la tapa de la caja, que estaba debilmente sujeta.

Baleares

Nafragio.—Cinco ahogados

De Palma de Mallorca telegrafian que en aquellas aguas ha naufragado el land «San Vicente» ahogándose cinco de sus tripulantes.

La noticia ha producido grandísima consternación en las familias de las víctimas.

Coruña

Reparaciones terminadas

Según noticias del Ferrol, han quedado terminadas las reparaciones que se estaban haciendo en aquel arsenal al acorazado «Carlos V».

Este zarpará el próximo lunes para Cadiz y Malaga.

Marinos ingleses

El Almirante, los jefes y los oficiales de la escuadra inglesa, llegaron hoy a Santiago, con objeto de visitar los principales monumentos.

Córdoba

Paso de la familia real

De Córdoba comunican que, a su paso por aquella estación, S. M. la Reina y los infantes, se hallaban entregados al descanso.

Don Alfonso conversó por la ventanilla del tren durante unos minutos con el jefe de aquella yeguada.

El amor y la dinamita

Mezcos rivales.—Palabra de casamiento.—Despecho del rival.—Horrible tragedia.

Comunican de Oropesa, que en el pueblo de Candelader, se ha desarrollado un tragico suceso.

Desde hace tiempo dos mezos cortejaban a una hermosa muchacha, siendo inútiles los medios puestos en practica por ambos para conseguir su amor.

Uno de ellos, reservista, tuvo que ir a la guerra del Rif, y al despedirse de la joven, enternecida éste, le dió palabra de casamiento a su regreso.

Durante la campaña no cesó el otro mozo de cortejarla recibiendo constantes desaires.

Cuando regresó el soldado, comen-

zaron los preparativos para la boda con gran contento de ambas familias.

La ceremonia estaba señalada para el día de San José, santo de la novia.

El rival permatecía taciturno pensando sin duda en su vergarza

Esta mañana presentose en la casa de la joven solicitando hablarla a solas.

Cuando estuvo en su presencia, prendió fuego con el cigarro a la mecha de un cartucho de dinamita que llevaba oculto en la faja y acto continuo se abrazó a la joven.

Pocos segundos después hacia explosión el cartucho destrozandoles.

Media casa se derrumbó enterrandolos entre los escombros.

Al estampido acudió el vecindario, procediendo a retirar los escombros encontrando restos in formas de los protagonistas de la horrible vergarza.

La madre de la novia se encontraba en el corral de la casa resultando milagrosamente ilesa.

La desesperación del novio no tiene limites y llora amargamente el triste fin de su prometida.

ACCIDENTE

En el taller de bloques de la Junta de Obras del Puerto ocurrió anteaer un grave accidente que pudo costar la vida al coronel Sr. Lastra, comandante Sr. Rabadán y a otros oficiales.

Por una falsa manibra del guarda-espaldas, la vagoneta eléctrica de tracción de los Galápagos fué a chocar contra el molde de un bloque.

El golpe fué violentísimo, recibiendo el Sr. Lastra fuertes contusiones en la cara, no causándose mayor daño gracias a su serenidad.

Los demás viajeros recibieron tan solo ligeros golpes.

El Sr. Lastra se encuentra más aliviado, cosa que muy de veras celebramos.

LOS ZOCOS

El del Arbía de Beni-Sidel se celebró con gran concurrencia.

Una compañía del Regimiento del Rey con su coronel, D. José Agulla, realizó un paseo militar hasta dicho punto, siendo bien recibida por los indígenas.

Al del Jemis de Beni-Bu Ifeur acudió ayer otra compañía de Vad-Rís con su coronel, D. Miguel Primo de Rivera, y una sección de caballería.

Ni en uno ni en otro zoco hubo indígenas con armas.

UNA BODA

En la Capilla de las RR. MM. del Buen Consejo, se verificó ayer tarde el enlace matrimonial de la bella señorita Concepción Canals de las Heras con el distinguido oficial de Telégrafos Don Luis Asaña.

Apadrinaron a los contrayentes Don Alberto Miret, Jefe de esta estación telegráfica, y la Srta. Luisa Canals, hermana de la novia, actuando de testigos D. Juan Hernández, oficial primero de Administración militar, Don Fernando Castañón, teniente de infantería, y Don Sixto Sañe, Oficial de Telégrafos.

La novia lucía elegantísima toilette de seda, llevando prendido en el pecho el simbólico ramo de azahar. El señor Asaña vestía el uniforme del Cuerpo de Telégrafos.

Entre los invitados recordamos a las Sras. de Miret, Morales, Rabio y Lorenzi, Srta. María Canals y a los señores Don Juan Gatiérrez, Subintendente, Don José Rabio, oficial segundo de Administración, Don Sebastian Morales, teniente de Caballería, y al ingeniero Don José Robles.

Terminada la ceremonia religiosa, se les sirvió a los asistentes al acto un espléndido lunch en el Hotel Victoria.

Reciban nuestra felicitación los nuevos esposos, a los que deseamos una eterna luna de miel.

Teatro Alcántara

Compañía cómico-lírica

Con muy buena entrada, no obstante la inopetencia del tiempo, se pusieron anoche en escena «La teza de té», «La gente seria» y «La reina mora», teniendo todas ellas una buena interpretación.

De la obra estrenada «La gente seria» dió que está muy bien hecha, interesando sobremanera todas sus situaciones, en las que se pone en evidente ridículo a esas personas que suelen alardear de serias y su formalidad no aparece más que en la estudiada rigidez de sus rostros.

Carlos Arniches, autor del libro, y el maestro Serrano, de la música, hicieron una obra excelente, que tuvo en Melilla el éxito que en todas partes.

En su interpretación se distinguieron notablemente la señorita Adelina Amorós y el Sr. Serrano, contribuyendo también al éxito la señorita Girell, la señorita María Serrano y los señores (las personas serias) Zapater, Ouenca y Gorzalez, como también el Sr. Amorós.

El coro de diablos, cantando la canción del «Cine», muy acertado.

La obra gustó mucho y fué muy aplaudida.

En «La reina mora» fué muy aplaudida la señorita Serrano, cantando con grandísimo gusto y afinación la canción de los pajaritos, la cual tuvo que repetir.

Van muy adelantados los ensayos de la hermosa y aplaudidísima zarzuela de los Sres. Quintero «El patinillo», para cuya obra se han pintado decoraciones de gran efecto.

Conde DE MEZQUITA.

NOTICIAS

El tiempo

Anteaeroche arreció el temporal de levante, y por esta causa hubo de suspender su salida el correo «Sevilla».

Los barcos que había en nuestra rada, bucaron refugio en Chafarinas.

Aoche tambien suspendió la salida el vapor correo.

Sufragio

A las nueve de la mañana de hoy se dirá una misa en la Iglesia parroquial por el eterno descanso del alma del joven Teniente Don Francisco Larrea, recientemente fallecido.

E. P. D.

Cultos

Mañana a las nueve y media se celebrará la solemnísima función religiosa de San José, con la que anualmente se conmemora el sitio de esta plaza, predicando el Vicario Eclesiástico.

A las ocho y media se dirá la Misa de Comunión para la Asociación Josefina.

Curados

En el Puesto de Socorro fueron curados ayer Manuel Caro Garcia, de una contusión en el pié derecho, y Manuel Rodriguez Reins, de otra contusión en la pierna izquierda.

Un sátiro

La policia detuvo ayer a un sujeto que quiso abusar de una niña de diez años.

Los padres de esta han declarado que el sátiro les amenazó de muerte, al enterarse de que pretendían denunciar el hecho a las autoridades.

Indocumentado

En la perrera ingresó un sujeto cuya conducta ha infundido recelos a la policia.

Desertores

Ayer se presentaron en esta plaza cinco desertores de la Legión francesa de la Argelia.

Se vende

Una casa en la calle de San Miguel, parte alta de la plaza.

Informarán en esta Administración.

Balneario de Archena

Como gratitud a los enfermos y heridos de resultas de la campaña de Melilla, se les concede agua y baños gratis, véase anuncio cuarta plana.

Anuncio

La Agencia de D. Juan Gallego, por el presente anuncio, avisa a Don Ramón Gómez que por esta se han recibido varios bultos de muebles, los que se servirá pasar a recoger en evitación de perjuicios.

HOTEL DE FRANCE

MADAME TORRES

Barrio de la Reina Victoria

Frente al Parque

Precios convencionales. On parle français.

LINEA DE VAPORES TINTORÉ

El día 29 llegará a este puerto el magnífico vapor «Tintoré», que en lo sucesivo efectuará las siguientes escalas.

= SALIDAS =

De Barcelona, los días 1 y 16. De Valencia, 3 y 18. De Melilla 6 y 21. De Alhucemas, 7 y 22. De Melilla, 9 y 24. De Valencia, 11 y 26.

= LLEGADAS =

A Valencia, los días 2 y 17. A Melilla, 5 y 20. A Alhucemas, 7 y 22. A Melilla, 8 y 23. A Valencia, 11 y 26. A Barcelona, 12 y 27.

Para más detalles, diríjanse a su consignatario David J. Melul, Buen Acuerdo, 2.

Agustin Costa Grande

--- CIRUJANO-DENTISTA ---

Discipulo de los profesores Mr. Headley de Londres, y Mr. Poisson de Paris. Alumno externo de las Clínicas Dentales de Paris. Dentista de la Beneficencia y Escuelas Municipales de Barcelona y de la Prisión Celular de esa misma ciudad. Ha abierto su Gabinete Odontológico en el

HOTEL DE FRANCE

Paseo del Buen Acuerdo

(Frente al Parque Hernández)

Horas de consulta, de 10 a 12 y de 3 a 6 tarde.

COCINERO

Se necesita cocinero para el restaurant de Nador.

Informarán: Don Manuel Carrasco. En Nador.

Ama de cría

desea casa para criar. Informarán, Alcazaba, casa de doña Teresa Manzano.

se alquilan camas

CALLE del GENERAL MARGALLO, 10

Postales propias para felicitación

GRAN VARIEDAD

La Reconquista

LOS CATALANES

Gran Fotografía

RICARDO GOMEZ

EN LA PLAZA

Calle de San Miguel núm. 3 Junta a la Farmacia Militar

Se hacen toda clase de trabajos fotográficos.—Especialidad en retratos de niños.—Retratos en tarjetas postales.—Retratos al platino.—Últimas novedades en fondos y muebles de galería.

Sev preciosos trajes de mar y mar y magníficos mantones de Manila y mantiles blancas

Camas a 1'50 pesetas

Se alquilan en la Calle de la Iglesia número 4.

Se venden

dos casas en el Barrio Obrero. Dará razón, Don Salvador Botella.

José Perelló

CONTRATISTA DE OBRAS

Se ofrece para toda clase de reparaciones y construcciones.

General Margallo, 26.

La Imperial

Gran Zapatería de Saturnino Navas

Calle de Anuncia Paicón núm. 1 y Luis de Setemayer núm. 2

BARRIO DEL BUEN ACUERDO

Gran surtido a la venta de calzado de todas clases.

Tambien se confecciona a la medida a precios convencionales.

Venta de curtidos y taller de cortes aporados.

Sucesor: T. Sañe de Plaza de Armas

Profesora en partos

La distinguida profesora en partos doña María Cristina Martín Rodríguez ofrece su casa y servicios en la calle del General Chacel, núm. 12.

Hotel Colon-antes Asta-

Situado en el sitio más céntrico e higiénico de esta Plaza.

Magníficas habitaciones con vistas al mar. Luz eléctrica en todo el edificio. Trato sumamente amable.

PRECIOS VENTAJOSOS

General Margallo 24. Barrio del Parque

Encuadernación Moderne

--- EN ESTA IMPRENTA ---



La profesión que priva

Desde que empezó la guerra y por medio de las armas extendimos los dominios de nuestra querida patria, los pacíficos y honrados habitantes de esta Plaza atacados se sintieron por la fiebre de las casas de pupilos, de comidas, y de cantinas baratas, y no bien nuestros soldados rebasaron la Posada, en Melilla y sus contornos se hizo un derroche de tablas, de percalina y de lona, las tres cosas necesarias para ejercer de industriales y obtener pingües ganancias. Llegó a tanto el entusiasmo por hacer y hacer barracas, que durante algunos meses fué un problema en esta plaza encontrar un zapatero que echase unas medias pajas, ni un panadero, ni un sastré, ni quien nos trajese el agua. Hasta la Junta de Abitrios llegó a carecer de guardias.

Han pasado aquellos tiempos, y aunque brazos ya no faltan, todos piensan como entonces y se cursan mil instancias en demanda del permiso para hacer una barraca, para instalar otra fonda ó bien para alquilar camas. Tentado por la codicia, quise echar mi cuarto a espadas y hacerle la competencia a La Inglesa y La Austriaca; mas desistí al poco rato al pensar que, por desgracia, yo no puedo admitir huéspedes ni tampoco alquilar camas, precisamente por eso... porque no se encuentran casas. ¡Qué desgracia es llegar tarde, como a mí siempre me pasa!

P. PILLO.

Table with 2 columns: Date (MARZO 18 VIERNES) and Saints (Santos de hoy: Santos de Dolores, Santos de mañana: El Patriarca San José).

Boletín Meteorológico

MAÑANA

Meteorological data for tomorrow: Barómetro 768.0, Termómetro máximo al sol 18.6, Id. mínimo idem 17.5, Id. máxima sombra 17.5, Id. mínima idem 9.0, Estado del cielo: Nuboso, Id. del mar: Rizada, Viento reinante.

TARDE

Meteorological data for today: Barómetro 765.0, Termómetro máximo sol 23.5, Id. mínimo idem 19.0, Id. máxima sombra 21.0, Id. mínima idem 18.3, Estado del cielo: Nuboso, Id. del mar: Rizada, Viento reinante, N. E.

Matadero

Table of animal sacrifices: Reses sacrificadas en el día de ayer: Bueyes 35, Terneras 00, Cerdos 2, Corderos 11, Total 48.

SE ALQUILAN

Camas a una peseta. Casa de familia. Sagasta 34

Espectáculos

Teatro Alcántara

Compañía cómico-lírica dirigida por el primer actor D. Vicente Serrano y el maestro Brage.

Función para hoy viernes. 1.º - La Gente Seria. 2.º - Amor ciego. 3.º - La T. za de Té. Precios.—Palcos con 6 entradas, 16 peetas.—Butaca con entrada, 2'10 id.—Sillas de preferencia, 2'25 id.—Delanteras de grada, 1 id.—Asiento de preferencia, 0'75 id.—Entrada general para militares, 0'40 id.—Id. para paisano, 0'50. A las ocho y media.

AGUA DE SOLARES

Su uso constante para la bebida es el mejor preservativo seguro contra las enfermedades del estómago e intestinos.

Es especialmente indicada contra la NEURASTENIA, HIPERCLOHIDRIA y CATARROS GASTROINTESTINALES

La mejor agua de mesa

De venta en Farmacias y Droguerías
Pídesse en Hoteles, Cafés y Restaurants

Representante en MELILLA:
D. Pedro Sanabria Güel
CALLE DEL GENERAL PAREJA, núm. 1

SAN ANTONIO

Fábrica de Máquinas Hidráulicas y Cemento Armado

Don Manuel Fernández Martín

Depósito de cemento de las mejores marcas conocidas.—Se hacen toda clase de sacargos.—Precios económicos sin competencia.—Entrada libre.
Fábricas Oficiales y Despacho GRAN CÁDIZ con el POLICIA

Grandes Almacenes de Muebles

CASA FUNDADA EN 1879

Herederos de JUAN ALONSO

Santa María y Sánchez Pastor, 7 y 9, y Granada, 12 al 20—MALAGA

Construcción de toda clase de muebles y de todos estilos.—Instalaciones completas.—Comedores.—Despachos.—Dormitorios.—Estrados.—Gabinets.—Cortinajes.—Vajillas.—Lámparas.—Cristalería.

En Melilla pueden verse catálogos y precios:

FRANCISCO VILGA, General Chacel

Servicios de la Compañía Transatlántica Española

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean 2 Enero, 2 Febrero, 2 y 30 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre, directamente para Génova, For-Said, Suea, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sean: 15 Enero, 19 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Sava, Sumatra, China, Japon, y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de la Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á islas de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 28 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en la Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y billetes y embarques directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Carapano, Coroy Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 7 de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinaciones por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Tánger, Casablanca, Maragán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente, cada dos meses, para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresando de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: líneas, miércoles y viernes para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

La Ibérica

GRAN ZAPATERIA

VIUDA DE RAMIREZ Y HERMANO

En este antiguo establecimiento, encontrará el público extenso y variado surtido en calzado hecho.

Pielos finas de todas clases.—Calzado á la medida.

San Miguel 23 (Plaza)

SE ADMITEN OPERARIOS

LA MODA

MIGUEL ALCARAZ

GENERAL O'DONELL, 3

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido de calzado de todas clases para la presente estación.

Responsabilidad en chancos Boston.

GENERAL O'DONELL, 3

Se traspasa una tienda

en sitio céntrico, por no poderla atender su dueño. Informarán, General Chacel, 4, ferretería.

Economato Militar

- Ponche «Soto» Botella 4,00
- Turrón Alicante y Jijona Kilo 2,00
- Lengua de cerdo Lata 1,75
- Id. de cerdo » 2,35
- Id. de ternera » 2,25
- Morcilla trufada » 1,60
- Albóndigas » 2,40
- Salchichas trufadas » 2,30
- Lamprea á la bordalesa » 2,45
- Cogujadas » 2,65
- Guiso de pececado á la comandada » 1,60
- Anguilas á la marinera » 2,35
- Caracoles á la bordalesa » 2,50
- B querones de Málaga fritas » 1,15
- Potaje de carne » 1,10
- Pe diz asada » 5,00
- Lapia al champignon » 2,25
- Ternera con salsa de Madera » 1,60
- Guiso de vacas con nabos » 2,00
- Ternera asada » 2,00
- Id. con guisantes » 2,50
- Anado con navos, guisantes ó aceitunas » 2,20
- Costillas de ternera ó puero » 1,15
- Riñones salteados con champignon » 1,50
- Ropa vieja » 1,00
- Piatos «Irnieux» para servir latas Pieza 1,00

Buñolería del Barrio Obrero

(Junto al Matadero)

Se pone en conocimiento del público que en esta buñolería se expenden también churros al estilo de Madrid

ANUNCIO

Comandancia Ingenieros de Melilla

Debiendo celebrarse subasta local en virtud de lo dispuesto por R. O. de 10 de Marzo de 1908, para la venta de veinte y cuatro solares pertenecientes al ramo de Guerra, situados en el barrio de la Reina Victoria á la salida de la Puerta de Santa Bárbara, hego saber á los que deseen tomar parte en la licitación que el acto tendrá lugar el día 15 de Abril verdadero á las 10 en la Maestranza de Ingenieros de esta plaza y que el pliego de condiciones estará de manifiesto todos los días de labor desde el 15 de Marzo al 14 de Abril, ambos inclusive, de once á trece en la Comandancia de Ingenieros.—El precio limite que registrá en el acto será el de diez pesetas por metro cuadrado y el importe de la garantía para tomar parte en la subasta, es el de ciento ochenta y nueve pesetas por solar, ó su equivalente en papel del Estado, al precio medio de cotización en la Bolsa de Madrid en el mes próximo anterior, ó su valor nominal en los títulos que tienen este privilegio.—La subasta se verificará, con arreglo al Reglamento de contratación Administrativa en el ramo de Guerra, aprobado por R. O. de 6 de Agosto de 1909 (O. L. n.º 157).—Las proposiciones se extenderán en papel sellado de la clase once, ajustándose en lo esencial al modelo inserto á continuación, y deberán ser acompañadas de los documentos que acrediten la personalidad del firmante, resguardo del depósito de la garantía aludida expedido por la caja General de Depósito ó sus sucursales, ó por la prguardía de esta Comandancia.—Melilla 2 de Marzo de 1910.—El Presidente del Tribunal, Julián Cabrera.—Rubricado.—Hay un sello que dice: Melilla, Comandancia de Ingenieros.

Modelo de proposición

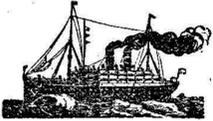
Don... domiciliado en... y con residencia en... provincia de... calle... núm... enterado del anuncio publicado en la Gaceta de Madrid ó Boletín Oficial de la provincia de Málaga fecha... de... de... para la venta de solares pertenecientes al Ramo de Guerra situados en el barrio de la Reina Victoria á la salida de la Puerta de Santa Bárbara y del pliego de condiciones á que en el mismo se alude, se comprometo y obliga con sujeción á las cláusulas del mismo, á adquirir el solar n.º... al precio de... pesetas... céntimos (en letras), por cada uno de los metros cuadrados de superficie que lo constituyere, acompañando en cumplimiento de lo prevenido su cédula personal corriente de... clase, expedida en... los que no fueren vecinos de Melilla.

...de... de 1910

...Firma y rúbrica.

SEVICIOS MARITIMOS DEL NORTE DE AFRICA

por los magníficos y rapidos



VAPORES CORREOS

Canalejas
Martos
Denia
Vicente La-Roda
Sagunto
Alcira

Vicente Ferrer
Cabañal
Villarreal
Vicente Sanz
Jativa
Grao

Servicio Semanal

Salidas fijas

De BARCELONA para MELILLA con escala en VALENCIA todos los LUNES á las seis de la tarde.

De VALENCIA para MELILLA directo, todos los MARTES á las diez de la noche, llegando á Melilla los JUEVES al amanecer.

DE MELILLA para MALAGA y BARCELONA, todos los VIERNES á las seis de la tarde.

DE MALAGA para BARCELONA directo, todos los SABADOS á las dos de la tarde

Precios de Pasajes			
Impuestos y arbitrios por cuenta de los pasajeros			
	Primera	Segunda	Tercera
De Barcelona á Melilla	40	30	20
De Valencia á Melilla	35	25	15
De Melilla á Málaga	15	10	5
De Melilla á Barcelona	40	30	20
De Málaga á Barcelona	40	30	20

A los Sres. Oficiales del Ejército y familias el 20 por 100 de descuento.

Pasajes de ida y vuelta, valederos por un mes, desde todos los puertos á Melilla con un 25 por ciento de rebaja.

Luz eléctrica.—Comodísimas cámaras de 1.ª y 2.ª clase.—Inmejorables condiciones para el pasaje de 3.ª Restaurant y cantina.

PARA CARGA Y PASAJE dirigirse á los CONSIGNATARIOS en BARCELONA Sra. Viuda de V. Sanz Selma; Paseo Colón 35 MALAGA Sres. Hijos de Ignacio Morales Hortado. VALENCIA Sres. Cola y Maycas; Libertad 10 (Puerto) MELILLA Sres. REQUENA E HIJOS, Carretera del Buen Acuerdo, 8.

Balneario de Archena

ESTACION DE INVIERNO

Especialísima para los enfermos reumáticos y gotosos, heridas de arma de fuego y convalecientes, además de todas sus especiales instalaciones. El clima es dulce y suave cual ninguno, seco y templado, no bajando la temperatura media de 18º á 18º.

Temperada extraordinaria de Baños con Rebaja de Precios

El gran hotel de las Termas, se halla abierto y preparado con todas las comodidades para la Temporada de Invierno.

Lo señores bañistas disfrutan sin salir del Hotel de toda clase de servicios subterrápicos, bajando directamente de sus habitaciones á la galería de los baños, así como de salones de lectura, billares, tresillo y comedores especiales, también existe habitación en la que pueden hacer uso de los servicios del baño sin salir de la misma.

Tanto el servicio de mesa, como el de cocina, nada deja que desear, siendo los correspondientes jefes los mismos de la temporada oficial. Mesa de Régimen todo el año.

Durante la referida temporada extra-oficial de 1.º de Diciembre á 31 de Marzo, se concede un descuento de 25 por 100 sobre las tarifas ordinarias, tanto en habitación como en mesa, y un 80 por 100 en abono de quince ó más baños.

Como gratitud á los enfermos y heridos de resultas de la campaña de Melilla, se les concede AGUA Y BAÑOS GRATIS

Los coches ómnibus del Balneario, se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

AVISO MUY INTERESANTE.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario del viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los Cuatro Hoteles.

Casita Irrota.—BALNEARIO DE ARCHENA.—Murcia. (España)

SAN MANUEL

Fábrica de mosaicos hidráulicos, cemento armado y piedra artificial

Depósito de cementos y cal hidráulica de la sociedad J. A. P. de Lafargue

Manuel Amaya Ramirez

Almacenes, Fábrica y Oficinas: CARLOS DE ARELLANO.—MELILLA

PESSO, FOTOGRAFO

al lado de la Iglesia en construcción

Venta de papeles y postales para impresionar, al citrato y bromuro de plata. Papeles Marlex á fondo blanco y trazo azul, y fondo azul con trazo blanco. Placas recibidas directamente de la casa Lumière en todos tamaños. Placas positivas para veróscopo.

Pañete-partes, cartones, cubetas, escurridores, copas graduadas, embudos, rrolas de cristal, linternas de viaje, cloruro de oro, metól, hidroquinona, sulfitos, carbonatos, hiposulfitos, etc., etc.

Gran colección de postales de los actuales sucesos. Vistas panorámicas.

PESSO, FOTOGRAFO.—Al lado de la Iglesia en construcción